

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de marzo de 2007

Transcripción del seminario *Perspectivas del desarrollo social en México*, convocado por la Comisión de Desarrollo Social de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy martes en el salón D de Los Cristales.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: En un ambiente de significado compromiso entre el seminario de la cuestión social de la Universidad Autónoma de México y la Cámara de Diputados, damos hoy inicio al seminario *Perspectivas del desarrollo social en México*, actividad de la mayor relevancia para la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

A nombre de la mesa directiva y de los integrantes de esta Comisión, les doy la más cordial bienvenida y los felicito por el esfuerzo realizado para que se lleve a cabo este seminario que abordará tres temas que constituyen un enfoque del análisis multifacético de la realidad social de México.

A saber la cuestión social urbana con el que iniciamos hoy nuestra jornada de trabajo, la cuestión social rural y la articulación de políticas económicas y las políticas sociales, concebido como un espacio de reflexión, sale del medio estrictamente académico para difundir conocimientos entre la representación popular, pretendiendo propiciar el debate y crear conciencia en torno a la problemática social de nuestro país y en la medida de lo posible a plantar propuestas.

A lo largo de tres sesiones que iniciamos hoy habrán de participar destacados académicos, a quienes les damos junto con nuestra bienvenida el más amplio reconocimiento por su interés y voluntad para que éstas reflexiones sean vehículo para reforzar las actividades del Congreso, específicamente en aquellas que se relacionan con los temas del desarrollo social, cuestión por desgracia pendiente en nuestro país, para alcanzar un México realmente democrático.

Lo urbano y lo social, lo social y lo económico, son enfoques que ponen de manifiesto la interdependencia de realidades sociales, que si bien se abordan de manera separada, son siempre las caras de una misma moneda.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 2, jpg

La pobreza y la marginación sea rural o urbana tiene consecuencias que ponen de manifiesto las insuficiencias del crecimiento económico y de un desarrollo por desgracia limitado. La migración regional o entre zonas rurales y urbanas y de éstas al extranjero, son una de sus expresiones más sentidas.

Siempre que en el seno del Poder Legislativo se abordan los temas de las políticas económicas, particularmente cuando se legisla en materia fiscal o se presupuesta, invariablemente aflora la relación entre las políticas económicas y las sociales.

Siempre que analizamos el impacto de los programas de desarrollo social, su enfoque y recursos se hace manifiesta la urgencia de articular virtuosamente las políticas económicas y las sociales, por todo ello es que la temática que se analizará hoy y mañana en este seminario será indudablemente, no nos cabe la mayor duda de la mayor relevancia.

Estoy cierto que sus reflexiones ayudarán en mucho a plantear nuevas soluciones para poner freno a la brutal desigualdad económica e inequidad social que vive nuestro país.

Al darle la bienvenida a los integrantes del seminario de cuestiones sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, subrayo también con profundo orgullo la presencia del diputado Emilio Gamboa Patrón, Presidente de la Junta de Coordinación Política de esta LX Legislatura, rogándole que con este carácter declare inaugurados los trabajos de este seminario.

El diputado Emilio Gamboa Patrón: Señor presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, compañero Héctor Hugo Olivares; amigas académicas; compañeros académicos; amigas diputadas federales; compañeros diputados federales; me da verdaderamente gusto que una Comisión como la que es, la que preside Héctor Hugo Olivares, tenga el enorme dinamismo y tenga el tino político y social de hacer un seminario sobre las perspectivas del desarrollo social en México con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 3, jpg

Tengo el privilegio de conocer a los académicos, a las investigadoras de tiempo atrás, sé la calidad moral, la seriedad y el profesionalismo que los caracteriza a través de muchos años y fundamentalmente el conocimiento que tienen del tema de combate a la pobreza en nuestro país.

Tres temas serán tocados el día de hoy y mañana, el tema de la cuestión social urbana, el tema de la cuestión social rural y la articulación de la política social en nuestro país. Yo creo que México puede tener muchos retos y no tengo la menor duda que están vinculados, es el combate a la pobreza vinculado profundamente con la educación en nuestro país. No puede haber desarticulación de estos dos temas para sacar adelante al país, diría yo del atraso enorme en cuanto al combate a la pobreza que tenemos en México.

La Cámara de Diputados se siente de verdad alagada con la presencia de tan distinguidas académicas y académicos. Nos sentimos alagados y muy comprometidos con el compromiso que tenemos con la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sabemos perfectamente de la importancia y del rol que juega en la educación superior de nuestro país, prueba de ello fue que en el ejercicio del presupuesto del año 2007 no dejamos de luchar los diputados integrantes de la LX Legislatura para que la Universidad no tuviera ningún recorte en su programa evolutivo.

Por eso yo estoy seguro de que tendrán un enorme éxito mis compañeros y compañeras diputadas, que estarán en este seminario. Es una tarea más de nuestro amigo el diputado Héctor Hugo Olivares, que desde que tomó posición como esta Comisión, le ha dado un dinamismo, le ha dado sin duda alguna una enorme importancia al combate a la pobreza, que es fundamenta en todo el país.

Por eso este importante foro que va a servir para estructurar políticas públicas y traducirlo en lo que debemos y debemos hacer todos los días, que es legislar; hacer mejores leyes para que este país sea mucho más justo, mucho más equilibrado y mucho más equitativo.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 4, jpg

Es de enorme importancia para el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, inaugurar el día de hoy éste seminario. Yo aplaudo esta iniciativa de la comisión de Desarrollo Social, donde participan los ocho grupos convergentes en la Cámara de Diputados, donde dentro de la pluralidad que se vive todos los días en esta Cámara, tenemos posibilidades de ponernos de acuerdo, de llegar a consensos, de llegar a acuerdos, porque tenemos un objetivo común: sacar adelante a este país de la pobreza en la que vivimos.

... yo les reitero no sólo el apoyo de esta Junta de Coordinación, sino de los otros siete compañeros coordinadores que así me lo pidieron. No están aquí, pero me pidieron que yo les mandara un mensaje, un saludo respetuoso a los aquí presentes. Mañana tendrán a coordinadores de otras fracciones, del PRD, de Acción Nacional, de Convergencia y ahí podrán vivir ustedes, en carne propia, lo que se respira en esta Cámara de los Diputados de la LX Legislatura.

Tuvimos diferencias en los primeros días de diciembre, el primero, en concreto. En los últimos dos días de noviembre tuvimos diferencias en la Cámara y diferencias que nos avergüenzan y que fueron reconocidas por todas las compañeras y compañeros de los diversos grupos parlamentarios; pero también tuvimos aciertos. Tuvimos después de muchos años, la posibilidad de generar una Ley de Ingresos para el año 2007, por unanimidad, y también el poder sacar la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2007, en consenso y por unanimidad.

Por todo lo anterior, de verdad, me da mucho gusto que vengan aquí a la casa del pueblo, a la casa donde debemos escuchar, sin duda alguna, a todo el que desea venir y manifestar su inquietud, por más humilde que sea, es nuestra obligación escucharla y atenderla y nos llena de orgullo, de satisfacción, tener aquí en San Lázaro a este grupo de intelectuales, de académicas, de intelectuales y académicos, que vienen a reforzar y apoyar a el Congreso de la Unión en esta LX Legislatura.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 5, jpg

Por todo lo anterior me da mucho gusto, Héctor Hugo, te lo digo como compañero de partido, te lo digo como Presidente de la Junta de Coordinación Política y te lo digo en función de la enorme coordinación que tienes con las siete fuerzas políticas que están representadas en esta Comisión que tú dignamente presides. Me da mucho gusto que me hayan dado la oportunidad de inaugurar este foro sobre la perspectiva del desarrollo social en México. Seguro estoy que van a tener los resultados esperados, seguro estoy que será en beneficio de la Cámara de los Diputados y en beneficio de México. Muchas gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: En reconocido por la presencia a más de nuestras compañeras y compañeros diputados, no sólo integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que nos acompañan esta tarde, sino además por servidores públicos de Sedesol, por funcionarios de la Secretarías de Desarrollo Social de las entidades y de catedráticos de distintas universidades públicas, quisiera hacer referencia a lo honroso que tiene la presencia para abordar este primer tema de las siguientes personalidades.

En primer lugar, del maestro Rolando Cordera, coordinador del Seminario *Universitario de la Cuestión Social*, en mérito ex legislador también de la República, maestro y licenciado en Economía, por la UNAM, con estudio de posgrado en la *London School of Economics*; es profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía; coordinador del Centro de Estudios Globales y de Alternativas para el Desarrollo de México; coordinador del Seminario *Universitario de la Cuestión Social*; miembro de la Junta de Gobierno y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Bienvenido mucho nos honra tu presencia Rolando.

La doctora Alicia Sicardi, quien coordinará la mesa sobre *Cuestión social urbana* esta tarde. Es licenciada en Sociología, por la Universidad de Buenos Aires; maestra en Sociología por el Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro; graduada del Programa de Formación de Investigadores en Desarrollo Urbano y Regional, del Instituto Torcuato Di Tella; doctora en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México; candidata a doctora en Ciencias Políticas por la Universidad

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 6, jpg

de Sao Paulo. Actualmente funge como investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales y profesora de posgrado de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Arquitectura de la UNAM.

Como conferencistas nos acompañan el doctor Pablo Yanes, quien es licenciado en economía y maestro en economía. Ha participado como investigador en actividades sobre la materia con instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Iberoamericana, Academia Mexicana de Derechos Humanos y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

El maestro Enrique Provencio, también comentarista. Es licenciado en Economía, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha fungido como Procurador Ambiental del Distrito Federal, Subsecretario de Planeación de Semarnat y Presidente del Instituto Nacional de Ecología. Ha dado cursos sobre política económica y social; economía del desarrollo y desarrollo sustentable.

La doctora Teresa Inchaústegui, quien es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctorada en investigación en Ciencias Sociales en la especialidad de Ciencia Política. Ha realizado estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Barcelona y como investigadora en la Georgetown University; ha impartido cátedra en el Colegio de México, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAM.

A todas y a todos ellos, nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento por hacer posible este Seminario en la Cámara de Diputados. Cedo el uso de la palabra al doctor Rolando Cordero.

El Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Emilio Gamboa Patrón: Yo voy a pedir una disculpa. Mi oficio de Presidente de la Junta de Coordinación Política, me comprometí estar a las 5:30, pero con mucho gusto quise venir a saludarlos a todos. Muchísimo éxito, muchas gracias.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 7, jpg

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias don Emilio.

El doctor Rolando Cordero: Antes de darle la palabra a mi colega y amiga Alicia Sicardi, sólo quiero decirles a ustedes, en primer término que para quienes hacemos posible la existencia del Seminario *Universitario de la Cuestión Social*, pues es muy satisfactorio poder estar en esta ocasión en la Cámara de Diputados y particularmente en la Comisión de Desarrollo Social.

Nuestro seminario lleva casi siete años ya de trabajo ininterrumpido. Hemos podido realizar diferentes coloquios abiertos sobre temas que hemos considerados sustantivos para la discusión del tema social mexicano y para la contribución que la Academia pueda tener para la elaboración de políticas destinadas a superar las situaciones más graves de la cuestión social mexicana. Nos hemos reunido en estos años y pensamos seguirlo haciendo una vez al mes —por lo menos— para dialogar entre nosotros, escuchar presentaciones de colegas del Seminario o invitados ad hoc, así como de funcionarios públicos que han sido muy generosos de estar con nosotros discutiendo libremente como se hace en la Universidad por dos horas, sin ninguna taxativa.

Hemos producido algunas obras que recogen nuestras discusiones y deliberaciones que le hemos proporcionado ya a la Comisión de Desarrollo Social, pero que desde luego, en la medida que sigan en existencia algunas de ellas, pues están a su disposición.

Nuestro propósito es muy simple, es poner a prueba nuestro conocimiento y nuestra capacidad de producirlo, contribuyendo a que el conocimiento se difunda y se traduzca en políticas. Es muy simple, pero puede ser muy pretencioso. Ustedes quizá ya lo saben mejor que nosotros, en estos cuantos meses que tienen de legisladores, pero ése es lo que nos guía en nuestro trabajo universitario, que como ustedes lo saben bien, responde en primer término a un criterio estricto, riguroso y comprometido de pluralidad ideológica, política, y en la medida en que la desigualdad inicua que caracteriza a nuestro país lo permite, también de pluralidad social, aunque esto sabemos bien que tiene límites muy cercanos.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 8, jpg

En buena parte de nuestra juventud no ha podido ni puede acceder a la Educación Superior ni pública ni privada, y consecuentemente, buena parte de esta juventud tampoco puede aspirar a convertirse en académicas, en pensador, en universitaria, y esto es quizás una de las grandes lozas con las que tiene que cargar este México democrático del siglo XXI.

Pero esto es lo que hace el seminario, y para nosotros, como ustedes se imaginarán, es una gran oportunidad, la de poder transmitir en el terreno de la legislación algunos de los conocimientos acumulados por nuestros colegas, y desde luego, ponerlos, someterlos a la prueba de la deliberación y de la discusión política e intelectual.

Esto es parte de nuestro quehacer, que no siempre nos deja satisfechos por las dificultades de comunicación que hay entre las diferentes esferas que forman el quehacer público mexicano, y que me parece que esta es una buena señal de que podemos ir creando nuevos puentes entre estas esferas, que tradicionalmente han vivido grandes separaciones y grandes distancias dilapidando los pocos recursos públicos, por cierto, de que se disponen. Y el hecho de que la producción sistemática de conocimiento que se hace en la academia y en la investigación pueda difundirse de una manera más ordenada e intencionada, incluso diría yo, malintencionada, es una gran oportunidad, y yo quiero reconocerla y agradecerseles.

Nosotros sí quisiéramos, desde diferentes perspectivas, sí creo que nos cruza y articula ya una especie de convencimiento inicial. El tema social que resumimos en pobreza y desigualdad, es un tema mucho más complejo que esto, muy diverso y acuciante para el pensador y para el político que se toma en serio tal nombre. Nosotros quisiéramos contribuir a que, sin menoscabo del conocimiento técnico y especializado, que se ha desarrollado en México en los últimos años de manera notable y significativa, sigamos pensando en términos clásicos. Es decir, la pobreza, la desigualdad, la discriminación, etcétera, tienen un hábitat, se dan en el espacio, en el espacio físico y territorial y en el espacio institucional, y la primera manera de resumir esto es, se da en el campo, en el mundo rural, se da en las ciudades y reclama un esfuerzo enorme

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 9, jpg

de síntesis por parte de la sociedad y el Estado, para evitar que la política económica, la asignación de recursos, la promoción de la actividad productiva, vaya por un lado y la política social, que es la redistribución de recursos para las gentes, en particular las menos protegidas, vaya por otro.

Hemos vivido esta separación, obligados o no, por un buen tiempo y creemos nosotros que vale la pena empezar a pensar, y a esto queremos invitarlos y nos invitamos también, puesto que no hemos concluido nada realmente, vale la pena pensar en la posibilidad de eliminar este divorcio y empezar integralmente los temas de nuestra sociedad como temas de la economía, pero también como temas de la política y de la reproducción de nuestra colectividad.

Esto es el mensaje que queremos iniciar a difundir aquí en la Cámara de Diputados, y yo hago votos porque lo podamos reproducir aquí mismo, en la Cámara de Diputados, a lo largo del tiempo.

Para nosotros es una manera de hacer honor a nuestro lema universitario y al mandato de nuestra ley orgánica; la Universidad está para producir conocimiento, transmitirlo, difundirlo y convertirlo en cultura, y esto —me parece— es una manera importante y significativa de hacer cultura.

Por eso yo quiero agradecerle a la Cámara, a la Comisión de Desarrollo Social, al diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, y a mi amigo, viejo amigo de andanzas políticas y legislativas Héctor Hugo Olivares y a la Comisión en su conjunto, pues por esta iniciativa que nosotros recogemos realmente con mucho entusiasmo y que esperamos que sea el inicio de un buen trabajo de comunicación y de conversación entre la Cámara y la Universidad Nacional, a través de nuestro seminario y de las otras muchas instancias que también trabajan y piensan en este tipo de problemática.

Así es que muchas gracias, buenas tardes, y le paso la palabra a Alicia Sicardi.

La ciudadana Alicia Sicardi: Buenas tardes a todos. También me sumo a los agradecimientos que expresó Rolando Cordera.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 10, jpg

Para nosotros es muy importante estar entre ustedes y poder presentar los resultados de las investigaciones que realizamos en nuestra Universidad, pero también los resultados de algunas experiencias concretas de trabajo en materia de desarrollo social, que vamos a presentar en esta mesa.

Antes de darle la palabra a los colegas que están anunciados para esta sesión, me voy a permitir hacer una presentación general sobre la temática de la cuestión social en las ciudades, porque en realidad, creo que en los últimos años, en las últimas décadas, ha habido un mayor interés y muchísima más investigación alrededor del tema de la pobreza y de la exclusión en el campo. Esto por razones obvias, en la medida en que la intensidad y la magnitud de la pobreza en el medio rural es uno de los más graves problemas que enfrenta el país.

—Si quieres, comenzamos con la presentación.

Lo primero que creo que vale la pena colocar, es que las ciudades en la era del conocimiento cumplen distintas funciones, una de ellas es la de ser un espacio de articulación de la economía nacional a la globalización, y que esto es lo que ha llevado a la transformación profunda de buena parte de la estructura económica nacional, pero que conjuntamente con todo este desarrollo económico se generan unas situaciones que están directamente vinculadas con el desempleo y la precariedad laboral con el incremento de la pobreza, la desigualdad y nuevas formas de exclusión social; que hay un conjunto de desventajas sociales en determinados grupos sociales, y que en las ciudades es donde se expresa con mayor claridad estos procesos de fragmentación social y segregación urbana, y que las consecuencias más evidentes de esto, tal vez es la ruptura de la convivencia comunitaria, y también el hecho de que se cree un caldo de cultivo para que haya un incremento de la violencia y de la inseguridad social.

—Voy a ir rápido por razones de tiempo, en todo caso puedo regresar luego, en las preguntas.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 11, jpg

Creo que también es importante que coloquemos desde un inicio, que cuando se habla de pobreza en las ciudades, el término pobreza es un término bastante diferente a cuando se lo aplica en el medio rural, y en este sentido, yo creo que es útil hablar de pobreza relativa, cuando se habla de las ciudades, justamente porque en las ciudades lo que tenemos que ver es que las condiciones de vida que prevalecen en la ciudad tienen que ser evaluadas en función de un estándar de vida que está aceptado por esa sociedad en ese momento.

Es decir, cuando comparamos lo rural y lo urbano, obviamente los mayores índices de pobreza están en el medio rural, pero esto no quiere decir que no debemos prestar muchísima atención a las graves situaciones de pobreza que tienen nuestras ciudades, aunque estas ciudades tengan los mejores niveles de vida del país en su conjunto.

Entonces, aquí lo fundamental es no solamente quedarnos en una definición basada en los ingresos, sino también en cómo se distribuyen los recursos públicos en las ciudades y cómo los individuos tienen que participar en la ciudad, de acuerdo a ciertos patrones, a las costumbres, a las actividades particulares que hay en el medio urbano y que hace que realmente tengan que responder a estos.

—La siguiente, por favor.

En este sentido, creo que también es conveniente que pensemos que no solamente hay un tema de pobreza, pobreza como privación de bienes y servicios básicos, sino que también hay dos procesos que claramente se pueden observar en las ciudades simplemente caminando, que son los de la desigualdad y la exclusión social.

Yo creo que estas dos cuestiones tienen mucho que ver entre sí, de hecho, me parece que responden casi a la misma matrices de pensamientos social, y el tema de la desigualdad hoy es puesto como el principal problema que enfrentan los países latinoamericanos, de hecho, las Naciones Unidas dice que estamos en la

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 12, jpg

era de la desigualdad, porque justamente lo que ha generado todos estos procesos de globalización económica y la aplicación de políticas económicas neoliberales, es un incremento de la desigualdad.

Y tenemos mediciones muy precisas, índices muy concretos que nos indican cómo se distribuye realmente el ingreso en los distintos segmentos de la sociedad; sin embargo, cuando se habla de desigualdad es importante, en el caso de las ciudades, pensar en que hay una gran inequidad en el acceso a los bienes y servicios públicos, es decir, tenemos zonas de la ciudad dotadas como las mejores de las ciudades del mundo, zonas donde es más o menos razonable el nivel de dotación de servicios públicos, y zonas donde tenemos verdaderas carencias en servicios básicos, como puede ser el agua y el drenaje.

Pero a la inequidad también se agrega el tema de la calidad diferenciada de los servicios públicos; la desigualdad se expresa también en calidades desiguales en los servicios públicos. A veces hasta los mismos materiales con los que se construye una banqueta en un barrio o en otro, tienen una gran diferencia y se hacen con el mismo presupuesto público.

Entonces, el término desigualdad, yo creo que fundamentalmente a lo que alude es a una acumulación de desventajas en determinados grupos sociales, no es solamente en lo económico, no es solamente el ingreso, sino que hay una serie de dimensiones no económicas en una situación favorable a un conjunto de grupos sociales.

Y en ese sentido, el concepto de exclusión social es una idea que surge de la sociología francesa, urbana francesa, que lo adopta la Unión Europea en todos sus documentos y que hacen de esta conceptualización, la central para diseñar todas sus políticas sociales de cohesión social para los estados que forman parte de la Unión Europea.

En este sentido, el término “exclusión social”, yo creo que tendría mucho que ver con el de marginalidad, en el que nosotros hemos trabajado en décadas anteriores. Pero creo que me parece que es importante,

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 13, jpg

porque a lo que alude es, por un lado, a la crisis de una sociedad basada en la existencia de un salario que implicaba un empleo estable, bien remunerado y el acceso a servicios de seguridad social.

Hay una crisis de los regímenes de bienestar social, como todos sabemos es una de las grandes dificultades que se enfrenta a nivel mundial y que hay una intensa precariedad laboral en todas las categorías, prácticamente en todas las posiciones ocupaciones y por supuesto, mucho más en lo que tiene que ver con el mercado de trabajo de los que tienen menor calificación.

En este sentido, a eso se agrega el hecho de que tenemos unas prácticas de discriminación social en las ciudades que son muy graves y que son prácticas que están vinculadas al género, a cuestiones de origen étnico lingüísticas. Estas dos cuestiones van a ser tratadas justamente en esa mesa por los colegas que luego van a seguir.

Hay cuestiones que tienen que ver con la discapacidad, prácticas discriminatorias por ser portadores de VIH y por el solo hecho de vivir en ciertos barrios de la ciudad, se coloca en desventaja a determinados conjuntos sociales. Por ejemplo, cuando van a pedir un empleo y dan su dirección, así como que.

Bueno, lo que quiero decir, es que también, lo que se advierte en toda América Latina, en las últimas décadas, en realidad ahí tenemos cuatro décadas, es un proceso de urbanización de la pobreza, son justamente las barras que están de lado izquierdo. Vean cómo se incrementó desde el 80, al principios del 2000 y lo que esto significa es que, el peso de la población urbana pobre en el total de los pobres, es cada vez mayor en relación con la rural, obviamente.

-La siguiente, por favor.

Esta es una regionalización de México, es una de las divisiones de Conapho que yo he adoptado para poder hacer una elaboración de qué es lo que está ocurriendo en las zonas metropolitanas del país. Tenemos 56

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 14, jpg

regiones metropolitanas en el país y a partir de datos de estimaciones realizadas por Gustavo Garza, investigador del Colegio de México; yo lo que hice fue hacer un análisis más bien regional y demostrar que el peso de la pobreza urbana, en prácticamente todas las regiones del país, está en alrededor de una tercera parte de esa población total.

Es decir, claro tenemos zonas donde efectivamente es el más significativo, pero de todas maneras en todas las ciudades del país, tenemos un patrón de urbanización periférico que está asociado justamente a condiciones de vida muy precarias que soporta la población, sobre todo en las periferias de las ciudades.

-Adelante.

Bueno, en nuestra Ciudad de México, es el caso más contrastante de riqueza, opulencia, consumo de lujo, población viviendo en vecindades céntricas, en la mayor precariedad y también en un número muy elevado de colonias populares, en las cuales la población está en una situación de vulnerabilidad social permanente y también de riesgo incluso, por razones físicas de la orografía de la ciudad.

-Adelante.

Este es el caso más emblemático, Cuajimalpa, es el caso más emblemático de la modernidad, aquí está Santa Fe. También como podemos ver los colores, los rojos y los naranjas indican que hay situaciones de marginación por lo menos, alta y muy alta. O sea, que el espacio urbano de mayor modernidad que tenemos en la ciudad y que es la principal ciudad del país en términos de equipamientos y en términos de actividad económica y de recursos que posee, está rodeada de una situación de marginación social muy alta. Esos son datos del Gobierno de la Ciudad de México, pero que creo que expresan claramente cuáles son los contrastes tan claros que se dan en las ciudades.

-La siguiente.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 15, jpg

En este sentido, creo que hay un gran desafío para las políticas sociales. Es decir, las políticas sociales durante muchísimos años, estuvieron mucho más orientadas a atender la problemática de la pobreza y la exclusión en el medio rural, inclusive un programa como Oportunidades, está pensado para actuar en el medio rural, cuando se lo ha pasado al medio urbano.

Sabemos que hay dificultades, porque justamente la caracterización de la pobreza, la naturaleza de la problemática de la pobreza en las ciudades y aún, en el interior de las ciudades, es totalmente diferente. Entonces, hay un gran desafío de innovación en términos de políticas sociales urbanas y que son políticas muy complejas, porque no solamente tienen que ser políticas que atiendan a cuestiones que tienen que ver con lo económico, sino a proceso de inclusión social.

La ciudad en este momento y no es sólo el caso de la Ciudad de México, o de las otras ciudades del país, yo diría que es como un efecto de la globalización y de la aplicación de estas políticas económicas neoliberales. Las ciudades en su conjunto son espacios donde la fragmentación y la ruptura social se manifiestan en estos territorios y de lo que se trata es entonces, de políticas que realmente logren una mayor inclusión del conjunto de la ciudadanía.

En este sentido, yo creo que no puede haber buenas políticas sociales, si también estas políticas sociales, no son manejadas en los espacios locales. Las políticas sociales deben ser políticas de proximidad, es decir, políticas en las cuales la relación gobierno-ciudadanía, representantes-representados, se den en el espacio local.

Como sabemos los municipios del país, las ciudades del país, manejan escasos recursos para políticas sociales, porque no está dentro de las atribuciones que el 115 constitucional les otorga, salvo en cuestiones de agua, drenaje, etcétera, de infraestructura.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 16, jpg

-La siguiente, por favor.

Esto no quiere decir— y lo vamos a ver luego en la evaluación que va a presentar seguramente el maestro Provencio— que no se hayan hecho en las ciudades políticas sociales. Entonces, yo creo que el gran desafío en materia de políticas sociales urbanas, es que los gobiernos locales pasen de tener agendas muy simples.

Hoy, los gobiernos locales son hacedores de infraestructura social, agua, drenaje, algunos equipamientos; esa es la principal actividad que hacen, incluso con los recursos del Ramo 33, o con Oportunidades, con Hábitat, que es el programa federal que se aplica a las ciudades, que se pase a agendas mucho más complejas en donde realmente los gobiernos locales sean promotores de su desarrollo económico, como son en otras ciudades del mundo.

Que sean programas que atiendan servicios personales, que integren las políticas urbano-territoriales, que también muchas de ellas son de nivel federal y que todo esto se dé en un conjunto de acciones integradas, que lo que busque es generar relaciones solidarias, participativas y comunitarias.

Es decir, las políticas sociales deben ser políticas en las cuales la participación de la ciudadanía, sea claramente diseñada e instrumentada. No podemos realmente pensar que en las políticas sociales no van a participar los gobiernos locales o va a ser indefinida su participación y mucho menos, que no va a participar la ciudadanía.

Sin embargo, en otro trabajo que nosotros hemos realizado, el tema de la participación ciudadana en las políticas sociales, o sea, el tema de cómo incluir a la ciudadanía en las decisiones públicas, es un tema con muchísimas, digamos así, con muy poca claridad y que en todo caso lleva a que cada gobierno local lo resuelva como tradicionalmente lo ha venido resolviendo.

-La siguiente.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 17, jpg

Bueno, me voy a quedar yo por aquí, lo que van a ver ahorita, seguidamente van a presentar mis compañeros, justamente son experiencias mucho más concretas, a partir de algunas de las cuestiones que yo he presentado en esta exposición inicial. Muchas gracias. Le voy a dar la palabra al maestro Enrique Provencio.

El maestro Enrique Provencio: Muchas gracias, Alicia y buenas tardes a todas y todos ustedes y agradezco mucho la invitación a la Comisión y al Seminario para compartir con ustedes algunos puntos de vista.

Primero, quiero destacar algunos aspectos en perspectiva de la cuestión social urbana, ante la cuestión social en general y en particular la rural. Como Alicia acaba de comentar, hay un hecho que desde ya, hace por lo menos dos décadas, ha venido llamando la atención, que es la urbanización de la pobreza. Sin embargo, al hablar de la urbanización de la pobreza, tenemos que distinguir dos componentes: el componente estadístico de las dimensiones o en otras palabras, el número catalogado como “pobres” y la densidad o la intensidad de la pobreza.

Lo que no se puede negar hasta ahora, que si bien la pobreza rural tiende a ser proporcionalmente más baja en relación a la pobreza urbana. En general la pobreza rural sigue siendo predominantemente pobreza más extrema y eso tiene implicaciones muy importantes en la política nacional de desarrollo social y en la asignación y distribución de los recursos.

Sin embargo, en la medición, ahora aceptada oficialmente, primero la del Comité Técnico de Medición de la Pobreza y después el organismo que la sustituye. Es un hecho que también en México y ya estadísticamente, al menos desde el año 2001, la pobreza en las ciudades es mayoritaria en relación a la pobreza rural, lo cual tiene muchas implicaciones de política, pero repito, la mayor parte de la pobreza alimentaria y en general, de la pobreza extrema sigue estando en zonas rurales.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 18, jpg

La urbanización de la pobreza, sin embargo, no está significando que ésta esté creciendo más rápidamente en las ciudades que en las zonas rurales. Llamo la atención sobre un hecho que pasó prácticamente desapercibido el año pasado y que fue la evaluación del comportamiento de la pobreza 2004-2005, que mostró que la pobreza estaba creciendo en zonas rurales, mientras se mantenía la tendencia al descenso en zonas urbanas.

Este crecimiento de la pobreza en zonas rurales, que estadísticamente fue calificado como no significativo, pero que en números absolutos significó un incremento de más de dos millones de personas en situación de pobreza en zonas rurales, nos alerta sobre un hecho, sobre el hecho de que si bien, la mayor parte de los recursos dedicados en la política social a la pobreza, se están dedicando al concepto tradicional de pobreza rural, la pobreza rural está mostrando ya una capacidad de resistencia a la disminución, a pesar del fenómeno de urbanización de la pobreza.

Sin embargo, por otro lado, también se está mostrando que la pobreza en las ciudades o la situación social urbana está tendiendo a ser no nada más mayoritaria en términos estadísticos, sino también con un componente de desigualdad más agudo en muchas zonas urbanas, incluso, metropolitanas que en el propio campo.

El estudio publicado por Conapo hace unos años de desigualdad por municipios, está mostrando contra lo que muchos creían o creíamos en el pasado, que muchas ciudades son incluso, más desiguales que muchas zonas rurales.

Tenemos entonces, dos fenómenos paralelos: una urbanización de la pobreza, en términos estadísticos, aunque repito, recientemente parece haber un mayor crecimiento de la pobreza en zonas rurales otra vez y también, simultáneamente, una mayor desigualdad y también una mayor exclusión —como distinguía muy bien Alicia en una de sus láminas— en las zonas urbanas.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 19, jpg

¿Qué es lo que hace específica a la pobreza o a la cuestión social urbana ante la cuestión social en general y en particular, la cuestión social en ciudades? Primero, en términos de la política, el hecho de que si bien, hay una urbanización creciente de la pobreza, no ha cambiado en consecuencia, la política social nacional para atender este fenómeno de urbanización creciente de la pobreza.

En particular, el Programa Oportunidades, que desde que surgió en sus primeras versiones, a finales de los 80, a principios de los 90, fue diseñado predominantemente para atender pobreza rural; sigue teniendo un sesgo rural, es decir, la política social sigue dominada por un sesgo rural.

Esto creo que se justifica en buena medida, por que la pobreza rural sigue teniendo rasgos o una intensidad más aguda frente a la pobreza urbana y porque la infraestructura social sigue estando rezagada en relación a la cuestión urbana.

Sin embargo, en perspectiva, creo que eso es lo relevante: las políticas sociales tendrán que tener en el futuro, un mayor componente urbano en la política nacional de lo cual se derivará una implicación muy importante que más adelante menciono, en relación a la coordinación federal o nacional y estatal con lo local.

Segundo: un rasgo específico de la cuestión social urbana, que creo que es muy importante, entre otras cosas porque en el pasado nos preocupó mucho con el país, es el fenómeno de la concentración territorial *versus* la dispersión territorial y demográfica.

Durante décadas, hemos visto y se ha planteado de manera muy bien documentada, que buena parte de las dificultades para superar la pobreza rural, tiene que ver con el fenómeno de la dispersión demográfica y de la dispersión, consecuentemente, territorial, tanto para la dotación de infraestructura social, el equipamiento,

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 20, jpg

las comunicaciones, por supuesto y fundamentalmente, para la cuestión de la oferta educativa y de infraestructura de la salud.

La cuestión social urbana, sin embargo, al superar el reto de la dispersión demográfica y territorial nos plantea otros problemas y otros retos relacionados sobre todo, con la pérdida de cohesión y con la pérdida de interrelación de proximidad o interrelación local que existe, que sigue existiendo aunque en algunos casos, en franco deterioro, en las poblaciones rurales.

Tercer rasgo específico de la cuestión social urbana es la existencia de una dotación de infraestructura y equipamiento social que en la mayoría de las ciudades ha cubierto ya la primera etapa de infraestructura mínima requerida para dar satisfacción a las necesidades más urgentes o a los mínimos de bienestar, como se les llamaba más en el pasado y que significan un gran activo, pero que a la vez, nos plantea un reto de transición, dado que en las principales ciudades del país, zonas con muy buen equipamiento educativo, sanitario entre otros, están en un proceso de transición, generando déficits de infraestructura en las zonas emergentes de las ciudades que son más excluidas y más pobres.

Hay por tanto, a la vez, una dotación mayor de infraestructura y a la vez, un desfase de la oferta de infraestructura social y equipamiento social, ante la demanda social.

Cuarto aspecto que hace específica la cuestión social urbana —en parte ya, en buena medida lo señaló Alicia—, es que además de que hay una urbanización creciente de la pobreza, hay también un nuevo tipo de pobreza, un crecimiento tanto cuantitativo como cualitativo de la pobreza en las ciudades y este nuevo tipo de pobreza en las ciudades, está no sólo asociado a la pobreza por ingresos, sino a otros rasgos de la pobreza que tienen que ver con la falta de tiempo, con el transporte urbano, con las necesidades específicas de las familias urbanas, con las necesidades de los diferentes tipos de familias no solamente en el uso del tiempo, sino también, en el uso y equipamiento de infraestructura, que si bien, también existen dichas necesidades en las zonas rurales, son más agudas en las ciudades.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 21, jpg

Esta especificidad hace que en realidad, el costo de la canasta básica en este concepto amplio de necesidades, sea más alto en las ciudades, que en el campo y en consecuencia, las cuantificaciones más estrictas de la pobreza en las zonas urbanas, arrojan un mayor número de pobres, de hogares pobres, en comparación como los estamos contando ahora.

Y por último, señalaría una especificidad muy importante que tiene que ver con el peso de la segregación, de la desintegración y la exclusión social como características, como componentes de la cuestión social urbana, además de la pobreza en sí misma, en su sentido tradicional.

Entonces, recapitulando hasta ahorita, hay un fenómeno de urbanización creciente, aunque el peso de la pobreza rural se haya dado todavía muy significativo y aunque ésta siga creciendo en algunas zonas del país y además, hay una serie de componentes que hacen que la cuestión social urbana, tenga mayor complejidad; no porque la pobreza urbana sea simple o sea fácil de erradicar, sino porque surgen nuevas expresiones y nuevos componentes de la pobreza urbana.

¿Qué implicaciones tiene a mi juicio esto, para las políticas? Primero, que hay una exigencia mayor de coordinación federal, estatal, local para la atención de la cuestión social, urbana, que a mi juicio no se está atendiendo adecuadamente con los esquemas de coordinación que surgieron de la Ley de Desarrollo Social.

Creo que la Ley de Desarrollo Social, acertadamente, introdujo espacios de interacción federal, estatal, la Comisión Nacional de Desarrollo Social, por ejemplo, introdujo el Consejo de Evaluación, el Consejo Consultivo, entre otros, pero la realidad es que la mayoría de los gobiernos urbanos no están equipados política o económicamente o en sus estructuras de gobierno, para diseñar estas políticas sociales complejas —como las denomina Alicia— que trasciendan las políticas de dotación de servicios.

Por otro lado, la política social nacional, al seguir dominada por un sesgo urbano, no está atendiendo todavía la propia complejidad de la pobreza local, que es muy diversa, dependiendo del entorno urbano:

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 22, jpg

ciudades fronterizas, ciudades metropolitanas, ciudades de tipo medio, entre otros. Esta implicación de la política creo que llama la atención sobre un hecho, que es cada vez más importante el rol de las ciudades, el rol de los gobiernos locales en la cuestión social y creo que, en perspectiva, lo que estamos viendo es una transición que implica una transferencia del papel protagónico de gobiernos nacionales y estatales a los gobiernos de las ciudades en la atención, no solamente de la pobreza, sino del resto de los componentes de la cuestión social urbana.

Pero atención, este creciente rol protagónico de los gobiernos locales en la cuestión social, de ninguna manera excluye el papel prioritario que debe de tener la política social en el gobierno nacional, es decir, una cosa no implica la otra, necesariamente, pero sí una nueva distribución de competencias entre gobiernos nacionales y estatales, ante los gobiernos locales por el creciente rol de éstos en la atención de la cuestión social.

Segunda implicación de políticas es que la cuestión social urbana exige una mayor integración, un mayor esfuerzo de integración entre políticas sociales y políticas urbanas en sentido clásico. Buena parte de los satisfactores de la oferta social, de la nueva cuestión social urbana tiene que ver con lo que anteriormente se segmentaba como desarrollo urbano, dado el creciente peso que tiene el concepto, sobre todo de transporte, uso del tiempo, equipamiento social y otros componentes de la política social rural.

Sin embargo lo que seguimos viendo en la mayoría de las ciudades y de gobiernos locales es la clásica y, en buena medida, endémica fragmentación o segmentación entre políticas urbanas y políticas sociales que, en muchos casos, son apenas incipientes o están apenas naciendo disputando recursos ante el resto de los sectores de los gobiernos locales. La solución no va a ser que se transfieran más recursos solamente al sector social de los gobiernos locales, sino un nuevo concepto de integración de políticas en los cuales se atienda esta complejidad creciente a través de políticas integradas.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 23, jpg

Tercera especificidad es que, como ha quedado claro, la cuestión social urbana no se agota en la pobreza, sino que tiene que ver, sobre todo, en el manejo de los espacios públicos que propicien la mayor cohesión e interacción de las comunidades, que en las grandes ciudades están tendiendo cada vez más y más aceleradamente a segmentarse y a fragmentarse en espacios excluidos. El caos de Santa Fe es uno de tantos, pero este caso se repite en Monterrey, se repite en la mayoría de las ciudades en espacios claramente segregados.

Ante eso, sin embargo, la pérdida de espacios públicos es creciente, no solamente por la extinción del espacio de interacción clásico que era la plaza, la calle, la banqueta, sino sobre todo por el hecho de que en la urbanización reciente de las ciudades está predominando la producción de vivienda, pero no la producción de espacios públicos. Podemos romper récords todos los años de producción de vivienda, pero en lo que estamos en retroceso es en la generación de espacios públicos que propicien la interacción de la comunidad y, como ha sido demostrado, en la cuestión social urbana es la desintegración, la exclusión, el crecimiento de la violencia, la ausencia de espacios de interacción los que están definiendo la nueva realidad social.

Siguiente implicación para las políticas es que las políticas sociales urbanas se van a facilitar en las ciudades que privilegien el uso de la información, el uso de tecnologías del conocimiento para poder disminuir costos de la oferta social en las ciudades. No solamente por el abaratamiento de los servicios de salud, por ejemplo, o la educación, sino también porque otros servicios sociales, otros componentes de la oferta de política social pueden hacerse más eficientes con un uso intensivo de las tecnologías de la información, incluyendo, por supuesto el tema de la participación ciudadana.

La participación ciudadana en la política social, la participación clásica en la política social, que estaba más pensada para la interacción en espacios rurales está en crisis en la mayoría de las ciudades. La participación consultiva, por ejemplo, no tiene el mismo incentivo en ciudades que en el campo y por tanto este fenómeno

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 24, jpg

de la urbanización de la pobreza y la nueva situación social de las ciudades exige nuevas formas de participación que pueden ser muy incentivadas a través de las tecnologías de la información.

Por último, llamo la atención sobre una implicación de las políticas sociales urbanas que es el de la vulnerabilidad creciente. Muchas, si no es que la mayoría de las ciudades, en donde está creciendo la pobreza, están enfrentando presiones adicionales por recursos naturales, no solamente agua, no solamente espacio público sino también seguridad en sí misma; y esta vulnerabilidad ante desastres, ante escasez de agua, en la distribución del espacio público está generando nuevas formas de exclusión y desigualdad en las ciudades que tienen su origen en la presión de los recursos naturales.

En efecto, en las ciudades o en muchas delegaciones, privilegiado es el que tiene acceso seguro al agua constante y limpia, como en Iztapalapa, pero ése es un fenómeno de Hermosillo, de Ciudad Juárez, de Chihuahua, de Torreón, de muchísimas de las grandes ciudades y metropolitanas: agua, recursos, espacio se están convirtiendo cada vez más en nuevos espacios de generación de desigualdad y de exclusión.

Creo que todas estas implicaciones de políticas y seguramente muchas más que no alcanzo a mencionar, creo que van a cambiar el rostro de las políticas sociales urbanas y, sobre todo, nos mueven a pensar que va a cambiar la distribución de competencias de política social entre órdenes de gobierno en el país. Gracias.

La diputada : Le voy a dar la palabra ahorita al maestro Pablo Llanes para que haga una presentación sobre la situación de los grupos indígenas que habitan en las ciudades.

El maestro Pablo Llanes: Muy buenas tardes. Muchas gracias por la invitación a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, así como al seminario universitario de la cuestión social. —No sé si ya esté listo, señorita. Todo es normal. Siempre fallan los equipos. El tema sobre el que voy a hacer una presentación tiene que ver con una de las más rígidas y duras formas de exclusión social que se vive en las ciudades, que es la creciente presencia indígena en los ámbitos urbanos.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 25, jpg

Tenemos que —según datos de Conhapo— uno de cada tres indígenas vive hoy ya en las ciudades del país. Entendiendo que Conhapo considera desde las ciudades mayores de 15 mil habitantes hasta las grandes zonas metropolitanas. Podemos, sin lugar a duda, señalar que uno de los cambios socioterritoriales más relevantes, de los últimos años en el país, tiene que ver con la creciente urbanización de los pueblos indígenas y la creciente pluriétnización de las ciudades. Hoy las ciudades del país y, en particular, las zonas metropolitanas son cada vez más diversas y tienen una presencia indígena más significativa.

Me gustaría subrayar, además, otro elemento que tiene que ver con esta compleja nueva distribución de los pueblos indígenas y su dinámica demográfica.

Por un lado están cada vez más en las ciudades, pero por otro lado también cada vez la población rural es más indígena, hay un doble proceso, hay un proceso de indigenización de la población rural y un proceso de urbanización de la población indígena, amén de los procesos de migración, en particular a los Estados Unidos, en donde han dado origen incluso a organizaciones sociales y a verdaderos movimientos etnopolíticos en el ámbito urbano.

El otro elemento es que el país vive un proceso de urbanización muy heterogéneo y de inserción de los pueblos indígenas también muy heterogénea, es decir, no hay una sola manera de inserción urbana de los pueblos indígenas, tanto en las ciudades como entre los diferentes pueblos.

No es lo mismo la manera como se insertan en la ciudad de Guadalajara, por cierto el sábado los purépechas fueron desalojados violentamente por el ayuntamiento de Guadalajara o la manera como los zapotecos han construido lo que probablemente es la primera ciudad indígena del país, que es Juchitán.

Existen maneras muy diversas de insertarse en los ámbitos urbanos que nos hablan de esta creciente complejidad de la cuestión social y de la inserción étnica en las ciudades.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 26, jpg

Probablemente nos sorprenderíamos saber cuáles son las seis ciudades del país que tienen una mayor concentración de población indígena. Sin duda alguna la primera de ellas es el Distrito Federal. La segunda de ellas es Mérida, la tercera es Cancún, la cuarta es Oaxaca. Hoy Cancún tiene una población indígena superior a la ciudad de Oaxaca. La siguiente es Puebla, como les decía y la sexta ciudad con más indígenas del país es Toluca.

Esto choca con lo que usualmente concebimos porque el proceso de exclusión de los pueblos indígenas, empieza en las estadísticas. Es decir, todavía está en proceso de discusión cuál es la magnitud de la población indígena urbana.

Hay un proceso que yo llamo el “laberinto de la otredad y esta exclusión estadística”. Dos organismos oficiales tienen cálculos absolutamente diferentes con relación a la población indígena.

Para el 2000 INEGI la calcula en seis millones 44 mil y Conapo en el doble. Creo que es un poco distante a una desviación estándar clásica. Esto tiene que ver con las metodologías diferenciales, y estoy hablando de cifras publicadas. Para el 2005 bajó la población indígena conforme al INEGI; teníamos seis millones 44 mil y ahora tenemos, según el conteo de 2005, 6 millones 11 mil.

Tenemos presencia indígena en 99 de los municipios del país, es decir, esta imagen de los pueblos indígenas confinados a regiones de refugios rurales, prácticamente ha estallado y lo que hay es una presencia indígena en todos los municipios salvo en 30, que no ha logrado establecer el INEGI. Es lo que referí antes que la población indígena cada vez es más urbana y la población rural a su vez es cada vez más indígena.

Rápidamente reitero, uno de cada tres indígenas vive en las ciudades. Fuente: Conapo. 75 de las 364 ciudades del país tienen más de 10 mil indígenas. En seis de ellas hay más de cien mil y los datos que afortunadamente creo que mantuve con bastante precisión, efectivamente son la ciudad de México, Mérida,

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 27, jpg

Puebla, Cancún, Oaxaca y Toluca, y en estas seis ciudades está concentrado el 43 por ciento de la población indígena del país. Es a todas luces un tema de enorme vigencia nacional y uno de los temas menos estudiados y menos conocidos.

Pero eso sí, si nos vamos a la encuesta sobre discriminación que hizo el Conapred, vamos a encontrar que los indígenas están en el 99 por ciento de los municipios, pero el 40 por ciento de los mexicanos está dispuesto a organizarse con otras personas para solicitar que no permitan a un grupo de indígenas establecerse cerca de su comunidad.

En términos del desafío que representa esto en inclusión, en superación de las relaciones de discriminación y de racismo, es monumental y más adelante voy a poner un ejemplo específico que se vivió en la ciudad de México.

Tenemos una monstruosa desigualdad, pongo como caso la ciudad de México por ser la entidad urbana más desarrollada del país donde se sitúa prácticamente alrededor del 23, 24 por ciento del producto nacional bruto, recordemos que en el Distrito Federal estamos en el cuarto lugar en ingreso por hogar del país, un coeficiente de Gini muy alto para un nivel de renta como el de la ciudad, que es del .57 y en términos de la distribución del ingreso el Distrito Federal todavía estaría en el décimo lugar o en el 22, si lo quieren medir de más desigual a menos desigual.

¿Qué significa esto? Significa que estamos teniendo en las ciudades procesos de altísima desigualdad con niveles de producto por cápita muy altos, al mismo tiempo con procesos de desigualdad enormes.

¿Qué significa esto? Que la idea de que sólo basta con que crezca el producto y se vaya creando un nivel de renta per cápita superior para lograr mejores niveles de distribución, está siendo radicalmente cuestionado por la realidad.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 28, jpg

Les subrayo que el Distrito Federal es la economía 35 del mundo, por sí sola, que para este año debe tener un ingreso per cápita de 21 mil dólares, es decir, superior a lo que es España como país y tenemos todavía una estructura de distribución del ingreso cercana en términos de coeficiente de Gini a Yucatán. Es el caso de la ciudad de México, pero les aseguro que es el caso de Monterrey, es el caso de Tijuana, es el caso de Guadalajara, etcétera. Esto habla de que no basta el crecimiento económico para generar efectos redistributivos positivos. Yo creo que esto merece discutirse y analizarse con muchísimo detalle.

Pero este cuadro me parece muy interesante, está basado en el ingreso por hogar que... y de distribución del ingreso que hizo Conapo. Encontramos que la delegación con un ingreso por hogar más alto del distrito Federal es Cuajimalpa, y si ustedes ven, es también la más desigual.

Y encontramos que en este caso la delegación que tiene un ingreso per cápita menor, es al mismo tiempo la delegación que tiene índices de distribución más equitativos.

Diríamos que el Distrito Federal entonces sí es una megalópolis y es megadiversa. En el año 2000 el INEGI estimó una población indígena de 141 mil 700 personas; Conapo parece que maneja un sistema métrico distinto porque para Conapo asciende a 339 mil 931 personas, una diferencia cercana al 250 por ciento entre dos instituciones públicas destinadas a la medición.

Esto obedece fundamentalmente a la diferencia de criterios para identificar y determinar cuál es la población indígena. Mientras INEGI se basa estrictamente en el criterio etnolingüística, es decir, población mayor de cinco años, hablante de alguna lengua indígena, Conapo incluye un criterio más amplio ue es el de hablantes, hogares indígenas y autoadscripción indígena.

Un profesor de náhuatl, alemán, de la Escuela Nacional de Antropología, está entre los 141 mil 700 que reporta el INEGI.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 29, jpg

No deja de ser increíble que en una serie estadística que cubriría prácticamente un siglo, para INEGI en 1900 y en el año 2000, habría exactamente el mismo porcentaje de población indígena en la ciudad de México. Esto es, el 1.8 por ciento.

Es decir, hay todavía un debate, si ustedes quieren decir, muy elemental, que tiene que ver con definir quiénes son los indígenas, dónde viven, cómo se caracterizan, cómo se miden, pero el fenómeno que parece estarse expresando, es el de la creciente exclusión, incluso en los términos estadísticos. Adelante.

Ahora, en el Distrito Federal se habla, siguiendo nada más el criterio de INEGI, que es estrictamente... 57 idiomas indígenas diferentes. Es, después de Nueva York, la ciudad cultural y lingüísticamente más diversa del Continente Americano, pero es una diversidad subterránea y no sólo porque la mayoría de esta población viaja en el metro.

Las lenguas que más se hablan en la Ciudad de México, son el náhuatl, el otomí, el mixteco, el zapoteco y el mazahua, pero se hablan en el ámbito doméstico, no se hablan en el ámbito público. Adelante.

La complejidad de la población indígena en el Distrito Federal tiene que ver... que está caracterizada por dos grandes agrupamientos: los pueblos que ya estaban en el Valle de México antes de que existiera el Distrito Federal y que han sido víctimas de lo que podemos llamar la geofagia de la mancha urbana, esta expansión incesante sobre los pueblos, un fenómeno muy parecido por cierto al de la ciudad de Mérida, y todas las comunidades de radicados y de migrantes, desde una generación de llegar a la Ciudad, por ejemplo, chinantecos, tzotziles, celtales, choles, son de llegada reciente al Distrito Federal o de dos o más, tres generaciones, mazahuas, triquis, zapotecos, mixtecos o purepechas, que lo primero que piden es que no les llame migrantes, porque son residentes en el Distrito Federal de hace más de 50 años. Adelante.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 30, jpg

Entonces tenemos una población indígena también extraordinariamente diversa. Por ejemplo en los índices de masculinidad y feminidad, las mixes son claramente predominantes y en cambio hay una distribución muy equitativa entre hombres y mujeres purepechas. Adelante, por favor.

Ahora, la presencia indígena implica la reproducción de relaciones específicas de exclusión y desigualdad, por eso yo creo que hay que tener mucho cuidado con un discurso *light* de la diversidad, que se festeje una heterogeneidad sumida en la desigualdad. De lo que se trata es establecer que diversidad de a de veras sólo puede haber con una horizontalidad básica.

Lo que tenemos, en cambio, en nuestras ciudades, es una etnización vertical, asimétrica y discriminatoria, en donde se constituye un círculo perverso, en donde la desigualdad social profundiza la discriminación y a su vez la discriminación agrava y cristaliza la desigualdad. Esto tiene que ver con una noción de la desigualdad como un factor complejo y como un factor crecientemente acumulativo. Adelante, por favor.

Entonces tenemos con relación a los pueblos indígenas, tres grandes desigualdades constitutivas. Entre la medida de la población urbana y la población indígena. A pesar de que el convenio 169 de la OIT establece muy claramente que los pueblos indígenas deben gozar en los ámbitos, en la sociedad nacional, incluidas las ciudades, al menos del mismo nivel, debida y acceso a bienes públicos, que la media de la Ciudad y del país, que en muchos casos la media tampoco es una cosa para andarla presumiendo, encontramos que en todos los indicadores, escojan ustedes el que escojan, encontraríamos que como pueblos indígenas se encuentran en situación de inferioridad todos los pueblos indígenas. Respecto a la media de la Ciudad.

Pero también hay desigualdad entre pueblos y comunidades indígenas, y hay desigualdad entre los hombres y las mujeres indígenas, hay brechas de inclusión que se acumulan, se yuxtaponen, se alimentan unas a otras. Adelante.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 31, jpg

La exclusión por razones de pertenencia ética, es una de las exclusiones de las cuales menos se habla y que se agrava y se exagera en el ámbito de las ciudades. Por ejemplo, para poner el caso del Distrito Federal, los miembros de los pueblos indígenas, tienen respecto a la media de la Ciudad, no respecto a los grupos más favorecidos, menor expectativa de vida, mayor número de niños fallecidos, menor escolaridad, menores ingresos y menor calidad en los materiales y enseres de la vivienda.

Eso sí, llegan a tener en promedio más escolaridad y servicios de salud que en sus lugares de origen, pero nuevamente entramos al tema de la desigualdad relativa, no sólo es con respecto al punto de partida, sino también al punto de llegada; tienen en todos los casos menor acceso a los bienes públicos en la Ciudad. Adelante, por favor.

Así voy a poner algunos ejemplos, en el Distrito Federal la tasa en analfabetismo entre los indígenas, es cuatro veces mayor que en la población no-indígena, entre los indígenas es 13 por ciento, la media de la Ciudad es de tres por ciento. Esto además se agrava en donde la tasa para las mujeres indígenas es del 17.2 por ciento.

Vamos a encontrar una constante muy llamativa, que yo creo que nos ilustra sobre la rigidez, la dureza, le podríamos denominar, de la exclusión por razones de pertenencia étnica, en todos los casos, los varones indígenas están por debajo de las mujeres no-indígenas, y por encima de las mujeres indígenas. Yo creo que esto es muy revelador, de cómo incluso la exclusión por razones étnicas puede ser tan fuerte o tan dura que la exclusión de la desigualdad por razones de género, y en el caso de las mujeres indígenas es totalmente acumulativo.

Encontramos también diferentes tasas de analfabetismo, por ejemplo, los tlapanecos de Guerrero son los más alfabetizados, los otomís son los menos alfabetizados en la Ciudad. Adelante, por favor.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 32, jpg

Encontramos que la inexistencia escolar entre indígenas hombres y mujeres, es mayor entre los indígenas que entre los no-indígenas y mucho muy superior entre las mujeres indígenas que los varones indígenas.

Este me parece un cuadro muy interesante. Si ustedes ven los años de edad, hasta la primaria, la población indígena tiende a acercarse en su escolarización a la población no-indígena, pero a partir de los 11 años hay un proceso de quiebre tremendo en donde la inasistencia escolar de la población indígena —son los que están en azulito, abajo— crece progresivamente, es decir, la población indígena llega a tener una relativa escolarización en la primaria y a partir del primero de secundaria se agrava... las brechas de desigualdad. Adelante, adelante, vamos a...

Entonces encontramos, por ejemplo, que las tasas de escolaridad entre indígenas y no-indígenas es de 9.61 para la población no-indígenas, y es de 6.44 para la población indígena. Adelante, por favor.

Luego, por grupos de edad. La exclusión educativa de los indígenas en la Ciudad, está fundamentalmente dada a medida que progresa el ciclo escolar, como ustedes ven, en las últimas tres láminas, mientras la población no-indígena, el 75 por ciento asiste a alguno de los tres grados de media superior y el 25 no, en la población indígena es exactamente al revés, el 25 por ciento asiste, mientras el 75 por ciento ya no lo hace. Adelante, por favor, adelante.

Este es otro dato que habla de la incorporación mucho más temprana de la población indígena a la actividad económicamente activa, si en escolarización la línea azul era la que estaba abajo, en incorporación a la actividad económicamente activa es la que está encima. ¿Qué quiere decir esto? Que las familias indígenas en general entran más temprano al mercado laboral, trabajan más horas, más días, más años, y reciben menos ingresos. Adelante, adelante, por favor.

Entonces en ese sentido es fundamental visibilizar la exclusión por razones de pertenencia étnica, primero porque hay que reconocer la naturaleza pluricultural de la Ciudad y la condición estructural de

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 33, jpg

discriminación. La importancia de desmontar las brechas étnicas y de género que profundizan la desigualdad, impulsar acciones que garanticen simultáneamente cobertura y pertinencia social y cultural, esto es universalización en la diversidad, y asumir la diversidad y heterogeneidad de la composición indígena de la Ciudad.

Se requieren articular políticas que articulen igualdad, equidad y diversidad en la perspectiva de la igualdad compleja. Yo creo que es uno de los grandes desafíos de las políticas sociales, son precisamente el avance hacia la igualdad compleja, en donde un elemento constitutivo fundamental son las políticas de reconocimiento de la diferencia y de la entidad, pero también de redistribución de tres “Pes”, Poder, Propiedad y Presupuesto.

Y reconocer la importancia del racismo como un asunto público, y quiero terminar dando este ejemplo de una carta que se publicó en el periódico *La Jornada*, cuando se anunció la construcción de una unidad habitacional para indígenas otomís, en la calle de Guanajuato, número 125, colonia Roma.

Dice así la carta que envía un vecino. Dice: *La Roma desde principios del siglo XX ha sido una colonia de polendas, y actualmente, aunque esté deteriorada, sigue siendo una buena colonia y muy bien distribuida. En el lugar en donde acaban de terminar de construir una unidad habitacional para... y otomís, se encontraba el Colegio de México, pero con el terremoto del 85 dicho edificio se cayó, y el predio fue invadido por dichos indígenas.*

La cultura y la educación que puedan tener dichas personas, dista mucho de la educación de una gente de clase media, por lo que mezclar agua con aceite, no es conveniente. Yo no me opongo a que se les construyan unidades habitacionales a los otomís, triquis, etcétera, —ese no es un pueblo indígena, el etcétera—, pero cada cosa en su lugar y en su proporción. En la Ciudad de México existen muchas colonias proletarias, donde existen terrenos baldíos que pueden ser usados para dichos fines. Adelante.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 34, jpg

Si a todo lo anterior se le puede llamar discriminación, pues sí lo es, pero en mi caso, vivir en una colonia de clase media y bonita, me costó muchos años de mi vida y mire que quedé huérfano cuando era muy joven. Creo que en mi mismo caso están muchísimas personas que nos oponemos a dichas mezclas o a estar junto con personas que ni van a apreciar ni tienen idea de dónde están. Es en el año... el 12 de noviembre del año 2003. Adelante.

Finalmente las viviendas, pese a la oposición de algunos vecinos, se construyeron por el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, y se entregaron a la comunidad otomí, de Guanajuato 125, quienes por ciento ganaron con ese proyecto el premio nacional de vivienda. Aún más, si quieren conocer de un bello lugar, bautizaron su complejo habitacional como “El caracol de la Roma”. Adelante.

Y este es el expediente técnico de ese ejemplo de inserción social, en donde no es suficiente el derecho a la vivienda si no se acompaña del derecho a la ciudad diversa y equitativa. Muchas gracias.

La moderadora: Muchas gracias Pablo. Le voy a dar la palabra a la doctora Teresa Incháustegui, quien va a presentar un componente fundamental de las políticas y la cuestión social que es la perspectiva de género.

La doctora Teresa Incháustegui: Muchas gracias. En la lectura de mi currículum, por alguna razón no aparece que soy yo la directora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados.

La incorporación del género en las políticas sociales, es una cuestión que ha sido tardía y que ha sido trabajosa por muchas razones. Primero porque las propias categorías del desarrollo, como ustedes saben medían consumo de acero, consumo de energía porque fundamentalmente eran enfoques económicos del desarrollo y fue hacia finales de los años 50 y 60 cuando se empieza a hablar de esta categoría del desarrollo social, cuando se empieza a reconocer que el desarrollo económico no necesariamente llevaba al desarrollo social.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 35, jpg

El desarrollo social quedó definido o empezó a definirse como aquellas características propias de los países en desarrollo que tanto objetiva como subjetivamente debían ser extendidas a los países en desarrollo.

Hablábamos en ese momento de escolarización, de urbanización de todas estas conductas civilizatorias propias de los países industrializados y ha sido que el mismo término del desarrollo así como durante el siglo XIX fue el término de civilización, pues se ha convertido en un marco interpretativo a través de los cuales se distinguen las diferencias entre el mundo desarrollado y no desarrollado.

En este proceso de nuevos modelos y enfoques para enfocar el desarrollo hemos pasado de estas visiones economistas a visiones mucho más complejas en donde ya hablamos del desarrollo humano, en donde no solamente se consideran estas características que en los años 60, 70 se consideraban como parte del desarrollo social sino que ya se empiezan a ver las diferencias culturales, las diferencias de edades y una diferencia fundamental es la diferencia de género.

¿Por qué? Pues nuestras visiones del desarrollo de política consideraban que todos los ciudadanos éramos iguales, hablábamos de una ciudadanía abstracta en donde las características personales no eran relevantes hasta que vino un señor que ustedes conocen mucho y nosotros citamos también mucho, a decir que lo que los bienes hacen de las personas no es lo mismo que lo que las personas pueden hacer con los bienes.

Es decir, que las diferencias sociales también pasan por la posición, por la condición y no solamente por la cantidad de objetos que la gente puede tener y que puede ser tipificada para considerarlo como de un estatus o de otro.

Esto tiene que ver con las mediciones de pobreza porque, como ustedes saben, todavía en la mayor parte siguen siendo basadas en ingresos, basadas en la canasta básica o en la riqueza patrimonial o de capacidades pero poco se analiza la relación entre esos bienes que tiene la población y la estructura de oportunidades.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 36, jpg

Las estructuras de oportunidades, como decía Pablo aquí, sí se diferencian por la edad, por la condición étnica y por el género.

Es importante que empecemos a pensar las diferencias y la desigualdad a través de todos estos tamices y empecemos efectivamente a hacer políticas que tengan en cuenta esas diferencias y que no consideren que los ciudadanos son abstractos y que a todos les impacta por igual la oferta pública en salud, en educación, en infraestructura sino que las gentes tenemos diferencias por edad, por sexo, por condición étnica, por el lugar en el que estamos y empezar a visualizar las políticas desde esa perspectiva.

Por eso cuando analizamos la pobreza solamente a través de los indicadores tradicionales con los que todavía se sigue midiendo la pobreza, no alcanzamos a percibir las diferencias entre hombres y mujeres. Es decir, no alcanzamos a percibir que aunque las diferencias sean mínimas, las maneras en que las mujeres y los hombres cargan la pobreza, es distinta.

Es decir, porque las mujeres tienen que enfrentarse cotidianamente a la insuficiencia de recursos, a la insuficiencia de servicios hacia los cuales podrían allegarse y además, tienden también a reflejar en su salud y en el uso del tiempo mucho más que los hombres esa pobreza. Hay, en ese sentido situaciones que deben de considerarse.

En el caso de la pobreza urbana y de la ciudad, es preciso encontrar también el reflejo en el espacio y en el tiempo de lo que significan las ciudades para los dos géneros de la humanidad. Los hombres y las mujeres no usamos igualmente la ciudad y las ciudades están pensadas normalmente como un elemento de la organización económica, de la vida económica, las calles, los transportes, están generalmente diseñados y pensados para satisfacer el funcionamiento de esas grandes máquinas de producción y de servicios que son las ciudades.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 37, jpg

Pero poco pensadas para la economía del cuidado que es esta economía que está a cargo de las mujeres y que tiene diariamente que vincular una serie de servicios y de infraestructuras que están completamente fragmentadas. Servicios públicos pensados para mujeres que están todo el tiempo en su casa, cuando ya sabemos que –por ejemplo- las ciudades en promedio tienen... en México en promedio tenemos la población económicamente activa, cuando menos 36, 38 por ciento está integrada por mujeres.

En la ciudad de México es casi el 50 por ciento. Tenemos 27 por ciento de jefatura femenina en los hogares. En la ciudad de México esto es todavía más alto pero todavía se sigue pensando en la ciudad no en función de esas diferencias de intereses, esas diferencias de necesidades y esas diferencias de funciones por eso la pobreza de tiempo es una de las pobrezas que menos se toman en cuenta y que además implica un desgaste permanente, afecta muchísimo más a las mujeres que a los hombres, por la cantidad de labores que tienen que hacer.

En ese sentido, es importante que cada vez más tanto los presupuestos como las políticas tengan esa capacidad para diferenciar necesidades. No podemos seguir pensando en políticas de desarrollo social que no hagan esas diferencias; no podemos seguir haciendo políticas que no tengan capacidad ni instrumentos para evaluar sus impactos en hombres y mujeres de distintas edades.

Cada vez la población es más demandante y más consciente y en ese sentido también los servicios públicos, los apoyos y los programas deben ser más dirigidos y más precisos sobre esa población y los efectos que se buscan, y tener también capacidad para poderse evaluar.

Es importante el tema de los presupuestos de género, no porque sean más recursos los que se den y más gastos, lo que se trata es de poder diferenciar al interior de ese gran mapa de prioridades que es un presupuesto público, qué se está haciendo por la población en función de todas esas diferencias, de diferencias de origen étnico, de lugar, de habitación, etcétera.

Entonces en ese sentido, la mayor eficacia de las políticas va a estar también en función de que estén mejor dirigidas, mejor precisados los servicios y los apoyos de acuerdo a las diferencias. También supone esto un gran conocimiento de la realidad social, mediciones, indicadores, mucho más precisos y mucho más afinados para poder efectivamente tener políticas más eficientes en términos generales.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 38, jpg

Hay en ese sentido los datos sobre la pobreza y el desarrollo social en México, sí pueden mostrar diferencias mínimas, pueden mostrar diferencias importantes en cuanto a necesidades, pero quizá diferencias mínimas en cuanto a ingresos de los pobres, paradójicamente entre los pobres hay una igualdad, es decir —con perdón—, todos están igualmente jodidos.

Entonces, ahí no hay mucha diferencia de género, pero cuando vamos a ver la desigualdad social en un término más amplio, es decir, vamos a encontrar diferencias, brechas de salarios entre mujeres y hombres que pueden ir del 25 por ciento hasta el 50 por ciento, dependiendo a qué edad, a qué grupos de escolaridad nos estamos refiriendo, vamos a encontrar brechas de protección importante porque las mujeres están mucho más empleadas en sectores menos protegidos por la seguridad social, por pensiones, etcétera, y vamos a encontrar también una segregación ocupacional muy notable, sectores completamente feminizados o casi totalmente feminizados, como son los servicios personales, el comercio, la educación, la salud y sectores absolutamente masculinizados en donde hay muy poca incorporación de las mujeres y vamos a encontrar que entre esos sectores también hay brechas importantes de remuneración y de protección.

Entonces, lo fundamental es reconocer que el género es una categoría de la desigualdad, que la estructura de oportunidades también se diferencia por el género y que no lo podemos obviar, no es un asunto de mujeres, es un asunto que diferencia toda la estructura social y la estructura de oportunidades de arriba hacia abajo, desde la participación política hasta los niveles de escolaridad.

Encontramos por ejemplo en la escolaridad, que efectivamente hay cada vez de un ciclo escolar a otro, el número de mujeres que salen del sistema escolar, cada vez es mayor; es decir, terminan más, es decir, el rendimiento escolar de las mujeres es mayor que los hombres, o sea, terminan con mucho más probabilidad los ciclos escolares, pero salen de la escuela al terminar el ciclo.

Hay una gran sangría de niñas que no pasan a la secundaria, que de la primaria salen a cuidar fundamentalmente a sus hermanos o a cuidar a sus hijos y no continúan en educación. Esto también es un efecto colateral de las maneras en como estamos acompañando este proceso de incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo; hasta el momento la estructura, la división de funciones y de servicios entre el mercado, el Estado y la familia no ha cambiado, seguimos operando sobre la base de una familia tradicional en donde la señora está en su casa y su marido sale a trabajar. Eso ya no opera, así, eso ya no es así.

En ese sentido el proceso de incorporación de las mujeres, no se está acompañando con el desarrollo de una economía de servicios y de un sector de servicios que la vaya acompañando en ese proceso ¿y qué ocurre? Lo que ocurre es que para que una mujer salga a trabajar, tiene que dejar otra mujer en su casa y esa otra mujer o es una señora que emplea y eso ocurre para los sectores profesionalizados de mujeres que pueden pagar una mujer o deja a su hija.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 39, jpg

Entonces estamos haciendo que la desigualdad de género se profundice también entre mujeres, entre mujeres que tienen acceso a la escuela, acceso a los buenos empleos y mujeres que van a salir del sistema educativo prematuramente para sustituir a su madre, para que su madre pueda ir a trabajar en la casa de otra mujer.

Entonces, ahí en ese sentido la política social debe de reconocer el papel que debe de hacer en este proceso, generando alternativas de economía del cuidado, que no necesariamente tienen que ser públicas ciento por ciento y ni totalmente financiadas por el Estado. Hay muchísimas alternativas para generar servicios que tengan que ver con la economía del cuidado y que potencien otras formas de organización social, empresas sociales, etcétera.

Pero no podemos seguir pensando, que la familia esta igual, que las situaciones en que las familias se enfrentan a la sobrevivencia están... no están alteradas y que el Estado ni el mercado deben hacer algo al respecto; después le pedimos integración familiar, después pedimos otra serie de cosas cuando no tenemos tampoco ni compatibilidad de horarios ni compatibilidad de servicios y seguimos todavía con un esquema poco eficiente en términos de la conciliación de la vida familiar y la vida laboral tanto de hombres y las mujeres.

Esto también es un tema de desarrollo social, no es solamente un asunto que tenga que ver con una concepción sofisticada, o sea, pensamos que la integración social, la cuestión social también es un objetivo de la política social. La política social puede no solamente promover mayor igualdad, sino también disminuir efectos discriminadores, disminuir efectos que tengan segregadores y generar nuevos mecanismos de cuestión social.

En ese sentido el género me parece que hace una contribución muy importante que ya no puede ser soslayada en el diseño y en la evaluación de las políticas sociales. Muchas gracias.

La diputada : Muchísimas gracias por nuestra presentación, doctora Inchaustegui. Tenemos un 10 minutos para comentarios, intervenciones que quieran hacer.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: La diputada Sara Latife. La diputada Sara Latife ha pedido hacer uso de la palabra, doctora.

La diputada Sara Latife Ruiz Chávez: Primero antes que nada...

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Sara, perdón.

La diputada Sara Latife Ruiz Chávez. Primero antes que nada felicitar al profesor Héctor Hugo, porque en verdad éste ha sido un seminario magistral, llamaría yo.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 40, jpg

Veníamos ya con unos apuntes para hacer algunos comentarios, pero me parece que los temas rebasaron, rebasaron lo que habíamos pensando como parte de este seminario y hay varios puntos en los que yo quisiera abordar.

Uno de ellos es, me hubiera gustado que cuando tuve oportunidad de ser secretaria de Planeación y Desarrollo de mi estado y Toño, que ahí hizo un excelente trabajo en la Secretaría de Desarrollo Social, hubiéramos tenido este dato que comentaba el doctor Pablo Yañez, donde incluye a Cancún como la zona donde... bueno ocupa el cuarto lugar según los datos del doctor, porque sufrimos mucho con Sedesol porque no me incluían a Cancún.

Aquí viene, de verdad. Hay programas muy interesantes en la propia Secretaría. Microrregiones es uno de ellos, pero no le hemos atinado al centro para lograr recortar esta brecha de marginación que tenemos y me parece que en el caso nuestro, en el caso de mi estado, de Quintana Roo, es muy evidente. Cancún es una muestra clara de la opulencia, de la riqueza, pero también de su mala distribución porque a cuerdas vemos, de verdad, un rezago muy grande.

Me parece que con las contribuciones que hicieron aquí los expositores, que verdaderamente para mí fueron muy retroalimentadoras, me parece que aún veo lejanas todas estas investigaciones a nuestras universidades, a la academia, lejanas de las decisiones sociopolíticas de nuestro país.

Si quienes gobiernan, quienes dirigen los destinos de nuestros estados escucharan un poquito la opinión de los académicos, creo que la historia de nuestros estados y de nuestro país sería distinta. Si hubiera la evaluación o la certificación de los planes de desarrollo de cada estado, por los académicos, sería de verdad con alcances muchísimo más lejanos.

Me parece que hay una disparidad de los datos del INEGI con la Conapo. Esto, quienes hemos participado en los temas sociales lo hemos visto. Sin embargo, en nuestro sistema se siguen utilizando los datos del INEGI y con ello se siguen castigando los presupuestos de los estados. Me parecen muy lejanos, hay una disparidad muy grande entre los datos del INEGI con la Conapo.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 41, jpg

Otro tema que me parece interesante. Cuando mencionó el maestro Enrique Provencio esta dispersión demográfica que existe, hemos hecho mucho hincapié en ello, lo mencionamos, inclusive con el diputado Toño y personal de la UNESCO, con la necesidad de crear centros integradores de desarrollo.

Es muy costoso llevar los servicios a las comunidades de 50, de 100 personas y nos resultaría a los estados, a los gobiernos locales y federales, muchísimo menos costoso —no dejaría de ser costoso— pero menos costoso poder integrar a las comunidades y lograr implementar en nuestro país centros integradores de desarrollo donde los gobiernos puedan dotar de todos los servicios: agua, luz, educación, etcétera.

En el comentario de la doctora Teresa Encháustegui, yo quisiera ahondar y quizá polemizar. Me parece excelente su intervención. Yo diría que habría que legislar para que las mujeres ganáramos más que los hombres. Esto no es cuestión de género, compañeros. Aquí lo mencionaba la doctora. Me parece que las responsabilidades que las mujeres hemos venido asumiendo en este nuevo rol del quehacer social, económico, en todos los sentidos, va agudizando la responsabilidad de nuestro género y regresamos a lo mismo.

Hoy incluso nos sumábamos a firmar todos los diputados este documento donde hacíamos patente la equidad de género, pero seguimos viendo, en la práctica, todavía mucha desigualdad y una brecha que viene lastimando seriamente a nuestra sociedad.

Reconozco a los expositores. De verdad que me felicito de haber participado en este seminario; mañana voy a estar a primera hora. Me encantó. Ojalá y pudiéramos —yo hago la petición formal— llevar estos foros a los estados, involucrar a las universidades locales, involucrar a los ayuntamientos, involucrar a los directores de desarrollo social para que pudiéramos hacer esta mezcla con esta visión que ustedes tienen de país y que ellos, que están muy cercanos a la gente, pudieran aterrizar los estudios que ustedes tienen y los conocimientos. Muchas gracias y les felicito de nueva cuenta.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 42, jpg

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias, diputada. Diputado Wenceslao, de Puebla.

El diputado Wenceslao Herrera Coñac: Muchas gracias. Yo soy de Puebla, soy de la Comisión de Asuntos Indígenas, hablo el náhuatl.

Me quedé sorprendido con el diagnóstico estadístico que nos presenta el doctor. Yo solicitaría amablemente que pudieran darme una copia de esos datos. Coincido con mi compañera Sara Latife en que con estos datos se pudiera ir socializando con las instituciones porque algunas instituciones, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, al momento de hacer sus reglas de operación se basan solamente en los datos oficiales que nos da INEGI y todo mundo sabe que esos datos no son ciertos, pero ni hablar, se ha decidido que sea la única fuente oficial y yo creo que, en su momento, tendremos que emitir alguna opinión para que Conapo también cuente para efectos de reglas de operación. Muchas gracias y los felicito, maestros.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muchas gracias y gracias por acompañarnos. El diputado Oscar González.

El diputado Oscar González Morán: Muchísimas gracias. Felicitarlos, exponentes. La realidad es que venimos a conocer datos muy, muy importantes, como mencionaba hace un momento el diputado. Yo soy de la ciudad de Toluca y jamás imaginé que en una ciudad tan grande, una ciudad de más de 700 mil habitantes, tuviéramos una presencia importante de indígenas en esta zona. Más de 100 mil habitantes.

Bien lo mencionó el primer ponente, el maestro, respecto al programa que se ha venido manejando en el sexenio anterior, Oportunidades, enfocado básicamente a la región rural. Esta Legislatura tuvo la oportunidad, el año pasado, de destinar mayores recursos a programas que hoy, creo, van a ser eficientes. El Programa de Generación de Espacios Públicos, con recursos de arriba de mil millones de pesos. También en

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 43, jpg

cuestión de estancias infantiles. Dos programas que estarán atacando precisamente esto que ustedes acaban de mencionar, que anteriormente no existían y que hoy están existiendo

Esto va a ser el inicio y todo esto fue por la voluntad de las diferentes fuerzas políticas. Vamos iniciando, pero hacen falta muchas cosas todavía por realizar.

También quisiera preguntarle a la doctora Teresa qué programas podría mencionarnos respecto a perspectiva de género. Me queda clara la exposición que usted hace, pero un programa específico, algo que tuvieran en mente. Es cuanto.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, Oscar. Antes de cederle la palabra al diputado Víctor Varela, secretario de la Comisión de Desarrollo Social, también reconozco la presencia del diputado Carlos Rojas, secretario de Sedesol. Pertenece a Desarrollo Social, pero nos honra mucho su presencia, integrante del seminario e integrante de la Legislatura. Víctor Varela, perdón.

El diputado Víctor Gabriel Varela López: Gracias. Sumarme a la felicitación creo que unánime a los participantes en este foro. Es información realmente valiosa que creo que, como tarea de la Comisión de Desarrollo Social, sería sistematizarla y precisamente que esto sea materia prima para compartirla en estados, en municipios, en la propia Federación, que a veces topa con falta de datos o datos contradictorios que ahorita mismo nos hacían saber y que incluso la propia medición de la pobreza, la propia identificación de grupos vulnerables, como es el sector indígena, la cuestión de género, cada quien lo maneja desde puntos de vista y perspectivas muy particulares.

Esa heterogeneidad impide el homogeneizar precisamente los programas y las políticas públicas. Este material nos ayudaría muchísimo a nosotros, como Desarrollo Social, para comenzar a proponer y a dar lineamientos de por dónde destinar los programas, por dónde encaminar los programas, por dónde destinar los recursos para que realmente vayan a abatir estos rezagos.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 44, jpg

El resumen final de la ponencia sobre género, aunado a lo de indígena, o sea, ser mujer indígena en el país es como que el peor de los pecados que pudiera verse en un país fundamentalmente indígena. Creo que eso es terrible para nosotros, como mexicanos, como representantes y como gobernantes, incluso como académicos y nos compromete muchísimo más.

El caso que se menciona de la calle de Guanajuato, en la Roma, fue un botón de muestra de hasta dónde puede llegar el desconocimiento y la discriminación velada en una ciudad que puede considerarse una metrópoli del planeta,

Personalmente vivimos de cerca este proceso y precisamente estas organizaciones que pertenecen a la Upres fue una lucha larga y una cuestión de abierta y franca discriminación, ya ni siquiera velada, ya ni siquiera se iban a argumentar cuestiones de impacto urbano o cuestiones de tapar un poquito la discriminación.

Y lo decía así, textualmente, que efectivamente era discriminación y son cosas que se dan en la Ciudad de México a cada momento. Y se aúna a la posibilidad del Congreso local de poder estar legislado sobre cuestión indígena, porque lo prohíbe el estatuto de gobierno y la Constitución, que el Congreso local de la Ciudad de México legisle sobre este tema. Entonces, son cuestiones que se van haciendo círculos viciosos, que ojalá podamos entre todos comenzar a revertirlos.

Por último, creo también que datos que se daban aquí, como si agarráramos cualquier parámetro de exclusión los indígenas, van a aparecer. Precisamente el distrito más pobre en la Ciudad de México es la zona de Ixtapalapa, el extremo oriente de Ixtapalapa y tiene los índices más altos de delincuencia, los delitos más graves ahí se dan. Es la zona más pobre y es la zona con más indígenas.

Cualquier parámetro que se agarra para medir la pobreza o cuestiones de rezagos se dan en la zona más indígena, donde hay más asentamientos indígenas en la Ciudad. Creo que son retos importantísimos que hay

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 45, jpg

que enfrentar y espero que como diversos grupos parlamentarios logremos encauzarlos y comenzar a solucionarlos.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Víctor, muchas gracias. Creo que es obligado reconocer la asistencia esta tarde de don Antonio Vivanco Casamadrid, que es secretario técnico del gabinete social de la Presidencia de la República.

Mañana nos acompañará también el contador Alberto del Río, director general de Vinculación Institucional de Sedesol; de la maestra Mónica Orozco Corona, directora general de Análisis y Prospectiva de Sedesol; de la licenciada María Eugenia Alcocer González, titular de la Unidad de Programas de Atención de Pobreza Humana de Sedesol; de la licenciada Lizbeth Gamboa, de Sedesol Quintana Roo; de la maestra Lourdes Cañizo Cosío, secretaria de Desarrollo Social de Aguascalientes; del ingeniero Pablo Hernández García, director adjunto de Estadística y Patrones de Beneficio de Sedesol; del licenciado Javier Suárez Morales, director general de Estadísticas y padrones de Beneficio, y de nuestro compañero Miguel Ángel Valencia Espinosa, séptimo regidor del municipio de Tepetixtla, Estado de México, que también está compartiendo con nosotros esta reunión. Muchas gracias a todos.

Adelante. Doctor, ¿alguna otra intervención?

La diputada : Aquí hay una pregunta para el doctor.

La ciudadana: De acuerdo al presupuesto etiquetado, al gasto etiquetado, hay aproximadamente 46 líneas de acción o programas que están destinados a mujeres; no necesariamente cumplen con el requisito de ser equitativos desde el punto de vista de género, pero sí cumplen con el objetivo de atender demandas, necesidades específicas de mujeres.

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 46, jpg

Le puedo mencionar desde el Programa Oportunidades, que favorece dijéramos la retención escolar de niñas, hasta programas de microcréditos, programas de salud en la prevención de cáncer cérvicouterino y mamario; en fin, hay, como le decía, todas estas líneas de acción que pueden considerarse que están ya focalizando en población femenina.

Es todavía muy poco, es aproximadamente 0.11 por ciento del gasto programable, es muy poquito. Es decir, no se acaba de hacer una transversalización en el presupuesto en donde se pueda visualizar con mayor claridad lo que se hace para diferentes grupos sociales, pero es un avance en ese sentido.

Hay acciones que obviamente podrían ser de un mayor impacto en términos de favorecer efectivamente la mayor equidad en la distribución de cargas familiares e inclusive propiciar efectivamente un clima de integración familiar que tanto se busca y que es, por ejemplo, el tema de la compatibilización de horarios; es decir, compatibilizar los horarios de trabajo con el funcionamiento de una familia.

Creo que lo que menos tenemos en nuestras ciudades es esa oportunidad de que padres, madres e hijos puedan tener efectivamente un espacio para convivencia, para estar en casa. Vivimos generalmente de paso en nuestras casas hombres y mujeres y eso tampoco favorece ni la integración ni ayuda en ese proceso de compatibilizar ya los roles de las mujeres como madres y como trabajadoras, que es tan importante.

Tampoco favorece la posibilidad de que los hombres cada vez más se vayan involucrando también en las tareas de cuidado y de cohesión familiar, que también juegan en el papel de la integración familiar de una manera activa.

Entonces, ésas son cuestiones que remueven modelos culturales, remueven patrones de comportamiento y es importante también empezar a visualizar programas de salud específicos para hombres; porque, por ejemplo, los hombres se mueren tres veces más por causas de muertes accidentales y violentas. Entonces,

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 47, jpg

habría que tener programas también que favorecieran cambios en esos patrones de vida para que también se reduzca la muerte de los hombres en ese tipo de eventos.

Es decir, también hay que ver la otra cara de las políticas de género, que son las políticas que tienen que atender a problemas específicos de los hombres. Eso es lo que podría decir. Gracias.

La diputada: Muchas gracias. Le voy a dar una última oportunidad al maestro Pablo Yáñez, porque nos pidió la palabra y con eso cerraríamos la sesión.

El maestro Pablo Yáñez: Muy brevemente, diputada. Los datos los tenía Sedesol, eso sí se lo puedo asegurar y no lo hablo de oídos; yo se lo dije personalmente a Tuirán, les llevamos los datos y el Gobierno del Distrito Federal pidió...

El diputado : ...

El maestro Pablo Yáñez: Fue Tuirán, en honor a la verdad. Desde la otra subsecretaría no ayudaron mucho, pero sí es cierto. Lo subrayo porque se hizo formalmente la propuesta año tras año a la Sedesol, de incluir en el Programa Hábitat una vertiente dirigida a indígenas urbanos y año tras año no se incluyó. Se abre para madres jefas de familia, se abre para ancianos, se abre para jóvenes, se abre para personas con discapacidad y no se abre para indígenas urbanos.

No sé si en las reglas de operación que acaban de publicar hace unos días lo hicieron ya, pero lo subrayo porque hay un mecanismo de reproducción casi natural de la discriminación y de exclusión de la cuestión indígena y la idea en el fondo de que los indígenas son del campo, como decía Manuel Payno.

Y el último elemento es que yo creo que en el debate sobre la medición de la pobreza tiene un papel clave que jugar el Congreso. En este Congreso, en la Cámara de Diputados se aprobó por unanimidad la Ley

Comisión de Desarrollo Social

Perspectivas del desarrollo social en México

Martes 6 de marzo de 2007

Turno 1, hoja 48, jpg

General de Desarrollo Social. En su artículo 36, si no me equivoco, se establecen ocho indicadores para la medición de la pobreza: ingreso, vivienda, seguridad social y el último es de cohesión social.

Hasta ahora, de manera sistemática no se está midiendo la pobreza con esos ocho indicadores sino sólo con el de ingreso y en términos muy bajos. Porque en este seminario va a haber una gran discusión sobre la diferencia, la diversidad y la complejidad de la política urbana, de la pobreza urbana y la pobreza rural; y a la hora de la medición la diferencia entre la pobreza urbana y la pobreza rural son 400 pesos, se acabó. Ésa es la manera como se está clasificando.

Yo creo que es fundamental garantizar que lo que se ha venido haciendo desde el Comité Técnico, luego Sedesol y ahora el Coneval de medir sólo la pobreza como pobreza de ingresos y de ingresos mínimos; es contradictorio con lo que se aprobó —por unanimidad, por cierto— aquí en la Cámara de Diputados.

Yo creo que es un tema abierto porque, a fin de cuentas, pobres en las ciudades son todos aquellos que obtienen un ingreso superior a mil 587 pesos, inferior. Y no pobres, los que ya llegan a los mil 600 pesos.

La diputada: Gracias. Pablo. Para los que solicitaron las presentaciones, las dejamos aquí para que ustedes las puedan consultar. También, como dijo el profesor Cordera, él trajo las publicaciones del Seminario institucional de la cuestión social, que él coordina. Y por supuesto, todos nuestros trabajos están a su disposición. Muchas gracias a todos por su presencia y su participación.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, doctora. Muchas gracias. Gracias a don Rolando Cordera, gracias a la espléndida conducción de la doctora Liza Sicardi; al doctor Pablo Yáñez, por su espléndida participación; al maestro Enrique Provencio, a la doctora Teresa Incháustegui.

Recordamos que mañana iniciamos con la cuestión social rural a las 10 en punto en la pecera del Edificio H...